



ACTA DE LA **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:48 horas del día **jueves 26 de febrero del año 2026**, reunidos en la sala de juntas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua, ubicado en la Avenida Homero 330, Colonia Complejo Industrial Chihuahua, de la Ciudad de Chihuahua, de conformidad con los artículos 1, 4 fracción II, 10, 11, 12, 13, 14 fracciones VI y 18 fracción XIII del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua, y a fin de cumplir con los fines y obligaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua, la mayoría de los integrantes que conforman la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua, por lo que existe **quórum legal**, se procede a llevar a cabo la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

En desahogo del **primer punto** del orden del día se procede al pase de lista por parte del Secretario técnico de la Junta Directiva el **Ing. Juan José Abdo Fierro**, compareciendo en la presente Junta Directiva el **Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz** en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente del municipio de Chihuahua y Presidente de la Junta Directiva; **Lic. Mario García Jiménez**, Director de Desarrollo Humano y Educación y Secretario de la Junta Directiva; **C. Alan Gabriel Rojas Perea** en representación del Director de Seguridad Pública Municipal y Vocal de la Junta Directiva; **Lic. Ilya Karina Aguirre Chávez** en representación de la Lic. Tania Teporaca Romero del Hierro, Directora del Instituto Chihuahuense del Deporte y la Cultura Física y Vocal de la Junta Directiva; **Ing. Rene Alberto Loya Moreno** en representación del Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Director del Instituto Municipal de Pensiones y Vocal de la Junta Directiva; **Profesor Rolando García Candia** representando al Lic. Leopoldo Mares Delgado Presidente del Consejo Coordinador Empresarial y Vocal de la Junta Directiva; **Lic. Miguel Alonso Anchondo Mendoza** deportista destacado y Vocal de la Junta Directiva; **Regidor Hugo González Muñiz** Secretario de la Comisión de Deporte y Vocal de la Junta Directiva; **Regidor Alfredo Navarrete Paz** Vocal de la Comisión de Deporte y Vocal de la Junta Directiva; y el de la voz **Ing. Juan José**

S.O.J.D. 05/2026
26 DE FEBRERO DE 2026

1



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200-48 00 | municipiochihuahua.gob.mx





Abdo Fierro, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua y Secretario técnico de la Junta Directiva.

Se registra la asistencia de la mayoría de quienes integran la Junta Directiva, por lo que se confirma existe **quórum legal**, y los acuerdos que se tomen en esta **Quinta Sesión Ordinaria** son válidos.

En desahogo del **segundo punto**, se procede a dar lectura al Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja de bienes muebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de los Lineamientos de la Unidad de Género del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre.

Con fundamento en los artículos 11 fracción V y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, si están de acuerdo con los puntos del Orden del día que lo integran.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

En desahogo del **tercer punto**; relativo a la presentación del **Informe financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua**, se concede el uso de la palabra a al **Lic. Sofia Portillo Amavisca** subdirectora Administrativa, quien informa que presenta los números al cierre del 31 de diciembre del 2025, destacando que se ejerció conforme a la planeación como resultado de un trabajo conjunto de todas las subdirecciones y explica cada rubro. De la misma forma se presentó lo correspondiente al período del primero al 31 de enero del 2026. Así como la reducción del subsidio del Presupuesto del año 2026.

S.O.J.D. 05/2026
26 DE FEBRERO DE 2026

2





Se somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva con derecho a voto, si están de acuerdo con el contenido del Informe financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua y la reducción del subsidio del Presupuesto 2026, con fundamento en los artículos 11 y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

Se agrega el documento integro, para que forme parte de la presente acta.

En desahogo del **cuarto punto**, relativo al análisis y en su caso aprobación de la **baja de bienes muebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua**, el Ing. Abdo cede nuevamente la palabra a la Lic. Portillo subdirectora Administrativa quien menciona que los bienes que se pretenden dar de baja están inservibles o ya no son funcionales para el Instituto; éstos últimos se van a donar; para lo cual ya hay algunas solicitudes. También mencionó que si tienen información de alguien que los necesite pueden hacer llegar su solicitud por oficio aquí a las oficinas del Instituto. A continuación, toma el uso de la voz el Ing. Abdo.

Se somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva con derecho a voto, si están de acuerdo con la baja de bienes muebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 11 y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

Se agrega el documento integro, para que forme parte de la presente acta.

En desahogo del **quinto punto**, relativo al análisis y, en su caso, aprobación de **Los Lineamientos de la Unidad de Género del Instituto Municipal de Cultura Física**

S.O.J.D. 05/2026
26 DE FEBRERO DE 2026

3





Deporte para el municipio de Chihuahua, se cede el uso de la palabra a la **Ing. Beatriz Aurora Pompa Valencia** subdirectora de Deporte adaptado e inclusivo y además enlace en los temas de violencia de género en el Instituto, quien explica el objetivo de la creación de la Unidad de Género y su conformación de acuerdo al Plan de Desarrollo Nacional 2025-2030 que establece dentro de sus ejes prioritarios la Igualdad sustantiva, al Plan Municipal de Desarrollo considerando el eje transversal de Equidad de género y familia y la normativa municipal correspondiente. Así mismo explica la conformación de dicha Unidad. De nueva cuenta toma el uso de la palabra el Ing. Abdo quien comenta éste es un tema relevante, que el alcalde ha encargado mucho a todas las dependencias; y respecto a la conformación explica que en cada centro deportivo habrá una persona integrante de la unidad atendiendo estos temas, y en el caso del Centro Deportivo Tricentenario además de la Ing. Beatriz Pompa Coordinadora de la Unidad, habrá otra personal adicional.

Se somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva con derecho a voto, si están de acuerdo con la aprobación de Los Lineamientos de la Unidad de Género del Instituto Municipal de Cultura Física Deporte para el municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 11 y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

Se agrega el documento integro, para que forme parte de la presente acta.

En desahogo del **sexto punto**, relativo a **Asuntos Generales**, pregunta el Ing. Abdo a los integrantes de la Junta Directiva si existe algún otro asunto que tratar.

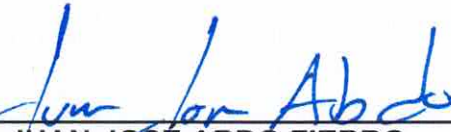
No existiendo otro punto que tratar, analizado y aprobados todos los puntos, siendo las **12:06** horas del día 26 de febrero de 2026, se declara formalmente concluida esta Quinta Sesión Ordinaria.

S.O.J.D. 05/2026
26 DE FEBRERO DE 2026

4





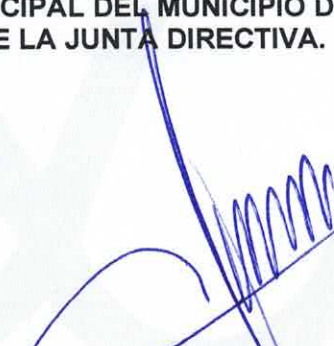


ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA



LIC. CARLOS MANUEL FABELA MUÑOZ
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.





LIC. MARIO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
Y SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Lic. Mario Eduardo García Jiménez





S.O.J.D. 05/2026
26 DE FEBRERO DE 2026

5



Va estar mañana
en IMPE.
(miércoles)

C. ALAN GABRIEL ROJAS PEREA
EN REPRESENTACIÓN DEL INSPECTOR JULIO CÉSAR SALAS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

LIC. ILYA KARINA AGUIRRE CHÁVEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. TANIA TEPORACA ROMERO DEL HIERRO
DIRECTORA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA
FÍSICA Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

ING. RENE ALBERTO LOYA MORENO
EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

PROFESOR ROLANDO GARCÍA CANDIA
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. LEOPOLDO MARES DELGADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

S.O.J.D. 05/2026
26 DE FEBRERO DE 2026

6



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200-4800 | municipiochihuahua.gob.mx



LIC. MIGUEL ALONSO ANCHONDO MENDOZA
DEPORTISTA DESTACADO
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

REGIDOR HUGO GONZÁLEZ MUÑIZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

REGIDOR JOSÉ ALFREDO NAVARRETE PAZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

S.O.J.D. 05/2026
26 DE FEBRERO DE 2026

7

IMCFD Instituto Municipal de
Cultura Física
y Deporte

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

